

Sección Deportiva de la Fundación Pere Tarrés

FICHA TÉCNICA de la actividad deportiva de hípica

El Centro de Hípica de Sant Fruitós de Bages está inscrito en el Registro de Entidades Deportivas de la Generalitat de Catalunya con el nº 08779.

El centro de hípica dispone de una póliza de responsabilidad civil para el desarrollo de esta actividad con la aseguradora REALE, con nº de póliza 1331500002366/0, y cumple las condiciones estipuladas en el Decreto 56/2003, de 20 de febrero, de la Generalitat de Catalunya.

De acuerdo con el artículo 10.1 del Decreto 56/2003, de 20 de febrero, por el que se regulan las actividades físico-deportivas en el medio natural, se facilita en esta ficha descriptiva toda la información sobre la actividad que proponemos.

Descripción de la actividad:

La actividad consiste en una primera aproximación a la hípica a través de diferentes modalidades, el manejo, el cuidado del caballo, el volteo y el paseo a caballo o en carruaje.

Edad recomendada:

Se realizará con participantes mayores de 10 años.

Prevención de riesgos:

Los riesgos de la actividad son sobre todo la posible caída del caballo. Normalmente se utilizan caballos mansos, pero dado el caso es importante que el participante tenga los conocimientos mínimos para poder mantenerse en lo alto del caballo.

Plan de emergencia de la actividad:

La actividad se realiza siempre en la instalación del centro de hípica, en caso de accidente o situación de emergencia se seguirán las normas y procesos descritos en el plan de emergencia de la propia instalación.

Espacio donde se desarrollará la actividad:

Espacios del centro de hípica, pista de volteo, pista de hípica, zona al aire libre con recorrido dentro del recinto del centro.

Preservación del medio natural y otros elementos del entorno:

Durante la actividad se tendrá cuidado de dejar el terreno tal y como estaba o mejor, por lo que no se tirará ningún papel al suelo ni se dejará ningún desperdicio y se retirarán todos los carteles o rótulos que se hayan podido utilizar.

Material:

Se hará uso siempre del casco de hípica.

Conocimientos:

No son necesarios conocimientos ni experiencia previa, y los que se facilitarán serán básicos, pues se entiende la actividad como un primer contacto con el deporte.